



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

H HERALDO
RADIO

3/07/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Rodrigo de la Pesa (Juez Noveno de Distrito de la CDMX)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Hay un tema aquí muy difícil, es jurídicamente complicado y muy discutible. Yo tomé una decisión, tomando en cuenta que, el hecho de que el Tribunal (Electoral) esté incompleto, genera una inestabilidad en la protección de derechos humanos. El juicio de amparo se promovió por una asociación protectora de derechos humanos y su planteamiento es éste. El juicio de amparo sí es ámbito de mis jurisdicciones, y desde esas facultades, es que consideré que era procedente la suspensión. Nada está más lejos de mis intenciones que invadir las facultades de la máxima autoridad en materia electoral, que es el TEPJF”.

<https://drive.google.com/file/d/1KO-8n5Xn-pUWOix8hgjT7GXaFhmp6zd/view?usp=sharing>